

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5923** *TALLERES RUIZ ARANJUEZ, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: que en el procedimiento de Ejecución 199/11 seguido en este Juzgado a instancia de Emilio Quiñones Valdenebro contra Talleres Ruiz Aranjuez, S.L., con CIF n.º B-28374486, en ejecución de acta de conciliación judicial de fecha 6/6/11 se ha dictado decreto de fecha 9/2/12 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 78.120 euros de principal y otros 15.500 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 13 de marzo de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120015499-1